CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:35

Congresista Isabel Cortez Aguirre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Moción de Orden del Día N°..13362.

La Congresista de la República, **Isabel Cortez Aguirre,** en uso de las atribuciones y facultades legislativas que me confiere la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción:

MOCIÓN DE CONDOLENCIAS

CONSIDERANDO:

Que el compañero **Piter Moreno Caipo,** trabajador por más de 10 años del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – Reniec y delegado de los trabajadores CAS de la región Huánuco, fue un digno representante y líder sindicalista que dedico su vida a la lucha y defensa de los derechos laborales de los trabajadores en búsqueda de justicia social.

Que el 23 de septiembre del presente año, Piter Moreno Caipo falleció dejando un vacío irreparable en familiares y amigos, que además de recordarlo, perpetuaran su legado y ejemplo que inspirara a futuros líderes sindicales y trabajadores, consagrando el argot sindical que como cantico ruega: ¡Cuando un sindicalista muere, nunca muere!

Por estas consideraciones,

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero.- Expresar sus más sentidas condolencias a los familiares y amigos de **Piter Moreno Caipo,** por su sensible fallecimiento acontecido el 23 de setiembre del presente año, reconociendo su invaluable contribución a la lucha por los derechos laborales de la Región Huánuco, que inspirara a futuros líderes sindicales y trabajadores.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORTEZ AGUIRRE Isabel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/09/2024 12:31:19-0500

Contacto: 01 3117777 (7256)
icortez@congreso.gob.pe

Jr. Ancash N° 569 – Oficina N° 229
Edificio Hospicio Ruíz Dávila